



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
<b>EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE LOS DIVERSOS ACTOS DEL ESTADO CIVIL</b>		SERVICIO:	N/A
DESCRIPCIÓN			
<b>UNA VEZ QUE EL USUARIO PROPORCIONA DATOS DEL ACTA SOLICITADA, Y/O COPIA FOTOSTÁTICA Y/O CURP, SE REALIZA LA ORDEN DE PAGO CORRESPONDIENTE Y SE EXPIDE EL ACTA SEA FIEL DEL LIBRO O DE SISTEMA</b>			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	TLAL/REGISTRO/CI/10		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULOS 39 Y 40, 41, 42 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTICULO 24 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS		
DOCUMENTO A OBTENER	COPIA CERTIFICADA DE LOS DIVERSOS ACTOS DEL ESTADO CIVIL	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	INDEFINIDA
MODALIDAD	HÍBRIDO	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A PETICIÓN DEL USUARIO		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
-COPIA FOTOSTÁTICA DEL ACTA A TRAMITAR.	NO	1	ARTÍCULOS 39 Y 40 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO PARA TRAMITES PERSONALES
-CURP	NO	1	
-DATOS DEL ACTA SOLICITADA	NO	1	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>		N/A	
N/A	N/A	N/A	N/A
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ENTREGAR COPIA DE ACTA O CURP DEL ACTA A TRAMITAR PARA IDENTIFICAR EL ACTA EN EL SISTEMA O EN LIBRO Y POSTERIORMENTE HACER EL PAGO DE LA MISMA (S).		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 MINUTOS		
COSTO	\$ 107.00 POR COPIA CERTIFICADA DEL ESTADO DE MÉXICO Y \$122.00 COPIA CERTIFICADA DE OTRA ENTIDAD	FUNDAMENTO JURÍDICO	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULO 142 FRACCIÓN XI.
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DÉBITO EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	SI	NO	NO NO
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	CAJA DE LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL		
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
N/A			



CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE

**EL TRAMITE SE REALIZA UNA VEZ QUE EL USUARIO LO SOLICITE**

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA

N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

OFICIALÍA DE REGISTRO CIVIL

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

MTRA. ARIADNA LUDIVINA GONZALEZ ORTIZ

DOMICILIO

CALLE

AV MIRADOR ESQUINA CRUZ DE MAYO

NO. INT. Y EXT.:

42 C

COLONIA

CENTRO

MUNICIPIO

TLALMANALCO

C.P.

56700

HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN

LUNES A VIERNES 9:00-16:00 HRS SÁBADO 9:00 - 13:00 HRS.

LADA

TELÉFONOS

EXT.

CORREO ELECTRÓNICO:

597

9775423

N/A

registrocivil01tlalmanalco@gmail.com

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA

N/A

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA

N/A

DOMICILIO

CALLE

N/A

NO. INT. Y EXT.

N/A

COLONIA

N/A

MUNICIPIO

N/A

C.P.

N/A

HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN

N/A

LADA

TELÉFONOS

EXT.

CORREO ELECTRÓNICO:

N/A

N/A

N/A

N/A

FORMATO(S) DESCARGABLES

N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE

¿SE PUEDE TRAMITAR EN OFICIALÍA COPIA CERTIFICADAS DE CUALQUIER MUNICIPIO O ESTADO?

RESPUESTA:

SI, MIENTRAS SE ENCUENTRE EN LA PLATAFORMA DE ACTAS SID

PREGUNTA FRECUENTE

¿ES NECESARIO TRAER UNA COPIA DEL ACTA?

RESPUESTA:

SI, YA QUE ASI LO ESTABLECE EL REGLAMENTO DE REGISTRO CIVIL Y FACILITA LA BUSQUEDA

PREGUNTA FRECUENTE

¿LAS ACTAS DEL ESTADO Y DE OTRA ENTIDAD TIENEN EL MISMO COSTO?

RESPUESTA:

NO

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK

N/A

ELABORÓ:

C. EDUARDO AGUILAR VELAZQUEZ  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

VISTO BUENO:

  
MTRA. ARIADNA LUDIVINA GONZÁLEZ ORTIZ  
OFICIAL DE REGISTRO CIVIL  
Tlalmanalco

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

20 / 03 / 2026